

Como Solicitar la Historia Clínica

La entrega de la historia clínica es un derecho del paciente o de sus familiares mas directos si este hubiera fallecido, aunque esto es algo que está reconocido por ley nos encontramos con una negativa casi generalizada, también si la entregan lo hacen de forma sesgada y/o manipulada dejándonos indefensos para ejercer nuestro derecho a denunciar, ya que es un arma fundamental para estudiar un caso de negligencia médico-sanitaria, nos pueden también poner la excusa de que en la historia figuran anotaciones subjetivas y que éstas no pueden ser entregadas, nada mas lejos de la realidad, porque todas las anotaciones que hagan referencia a la salud y tratamiento del paciente debe ser entregado sin excusa alguna, las anotaciones que no se entregaran serán las que refieran a terceras personas y que no tengan nada que ver con el enfermo.

Por ello queremos ofrecer un modelo de petición para ayudaros a solicitarla. Debéis hacer un escrito en un folio, poniendo nombre del paciente, dirección, teléfono, número de historia clínica que estará en cualquier informe del enfermo. Hecho esto, se seguirá con el escrito dirigido a la atención del director médico en los siguientes términos:

Nos dirigimos a Vd. para solicitar una copia completa de la historia clínica de D..... con DNI.....Dirección..... Número de historia.....

Si en el plazo de un mes a partir de la fecha de recepción no nos es entregada la historia clínica completa, denunciaremos al hospital ante la Agencia Española de Protección de Datos, por el incumplimiento de la ley de Autonomía del Paciente.

Esto se enviará por Burofax con certificación de contenido (certificamos oficialmente lo que hemos puesto en el escrito) con esto se acudirá a una oficina de correos con el escrito, la dirección y el teléfono del hospital, esto es lo único que nos pedirán en correos para el envío del Burofax.

En el caso de que nos llamen para entregarnos la historia, se pondrá de puño y letra antes de firmar, que desconocemos si la historia está completa, ya que de otra forma no podremos protestar si esta estuviera incompleta y/o manipulada.

En el caso de que nos llamen para entregarnos la historia, se pondrá de puño y letra antes de firmar que desconocemos si está completa ya que de otra forma no podremos protestar si esta estuviera incompleta y/o manipulada.

Si en el plazo fijado en el escrito (1 mes) no nos entregan la historia clínica completa lo denunciaremos ante la Agencia Española de Protección de Datos.